MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
"CIUDAD DE LA AMISTAD"
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Salto del Guairá, 28 de julio del 2021.-

Señor/es:
ALVES S.A.
Presente

NOTIFICACION: Referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 95/2021 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN KM 4 ACCESO SENAVE TRAMO 2 ID Nº 399.666- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14. Ley 5404/15 COMPENSACIONES.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a UD. en referencia al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 95/2021 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN KM 4 ACCESO SENAVE TRAMO 2 ID Nº 399.666-FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14. Ley 5404/15 COMPENSACIONES,** con el fin de informar que la firma adjudicada para el servicio del mismo**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 579/2021.** -------

- **ALVES S.A.: con RUC Nº 80074131-5 Representado por el Sr. ARLINDO MONTANIA ALEGRE con C.I Nº 1.234.853**, adjudicación por el monto total Gs: 168.000.000 (siento sesenta y ocho millones de guaraníes) por presentar la mejor oferta solvente y por reunir todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en la carta invitación. ----------

Se adjunta el **INFORME DE EVALUACION** y la **RESOLUCION DE ADJUDICACION.**

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
DPTO. U.O.C.

Sr. Sergio David López
Encargado Interino de la U.O.C

Recibido
28/07/21
ALVES S.A.
RUC 80074131-5

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
"CIUDAD DE LA AMISTAD"
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Salto del Guairá, 28 de julio del 2021.-

Señor/es:
CONSTRUCTORA ELIAS.
Presente

NOTIFICACION: Referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 95/2021 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN KM 4 ACCESO SENAVE TRAMO 2 ID Nº 399.666- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14. Ley 5404/15 COMPENSACIONES.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a UD. en referencia al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 95/2021 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN KM 4 ACCESO SENAVE TRAMO 2 ID Nº 399.666-FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14. Ley 5404/15 COMPENSACIONES,** con el fin de informar que la firma adjudicada para el servicio del mismo**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 579/2021.** -------

- **ALVES S.A.: con RUC Nº 80074131-5 Representado por el Sr. ARLINDO MONTANIA ALEGRE con C.I Nº 1.234.853**, adjudicación por el monto total Gs: 168.000.000 (siento sesenta y ocho millones de guaraníes) por presentar la mejor oferta solvente y por reunir todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en la carta invitación. ----------

Se adjunta el **INFORME DE EVALUACION** y la **RESOLUCION DE ADJUDICACION.**

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
DPTO. U.O.C.

Sr. Sergio David López
Encargado Interino de la U.O.C

CONSTRUCTORA ELIAS S.A
RUC: 80098207-0
SALTO DEL GUAIRA

Recibí Conforme
28 de julio de 2021

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
"CIUDAD DE LA AMISTAD"
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Salto del Guairá, 28 de julio del 2021.-

Señor/es:
CONSTRUCTORA
MARIA AUXILIADORA.
Presente

NOTIFICACION: Referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 95/2021 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN KM 4 ACCESO SENAVE TRAMO 2 ID Nº 399.666- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14. Ley 5404/15 COMPENSACIONES.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a UD. en referencia al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 95/2021 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN KM 4 ACCESO SENAVE TRAMO 2 ID Nº 399.666-FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14. Ley 5404/15 COMPENSACIONES,** con el fin de informar que la firma adjudicada para el servicio del mismo**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 579/2021.** -------

- **ALVES S.A.: con RUC Nº 80074131-5 Representado por el Sr. ARLINDO MONTANIA ALEGRE con C.I Nº 1.234.853**, adjudicación por el monto total Gs: 168.000.000 (siento sesenta y ocho millones de guaraníes) por presentar la mejor oferta solvente y por reunir todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en la carta invitación. ----------

Se adjunta el **INFORME DE EVALUACION** y la **RESOLUCION DE ADJUDICACION.**

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
DPTO. U.O.C.

Sr. Sergio David López
Encargado Interino de la U.O.C

Walter Gonzalez
C.I. 7.594.172
Recibí Conforme
28-07-2021